



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N° 278/04

07 SEP 2004

Salta,

Expte. SRO N° 19.080/04.

VISTO:

La Resolución N° 036/04 de Sede Regional Orán, mediante la cual se convoca a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino - Dedicación Simple para la asignatura "Ciencias Sociales I", con Extensión de Funciones a "Psicología Evolutiva" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad, la Carrera de Enfermería que se dicta en dicha Sede, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo.

Que mediante Despacho N° 097/04 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, se aconseja, entre otros, convalidar la mencionada resolución.

Que el tema fue tratado por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 011/04 de fecha 03/08/04 y aprueba el Despacho de Comisión.

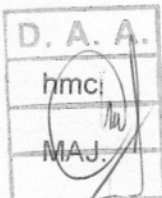
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 011/04 del 03-08-04)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución de Sede Regional Orán N° 036/04, de fecha 21-04-04.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Sede Regional Orán, Dirección Administrativa Académica - Dpto. Docencia y siga a la División Personal de esta Facultad a sus efectos.



LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSÉ OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud